

Presidencia Roque Sáenz Peña, 02 de diciembre de 2025

RESOLUCIÓN N° 403/2025 - C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente N° 01-2025-04880 sobre la solicitud de aval para la realización de la “Jornada de actualización en PHTLS”, iniciado por la Presidenta de la SoCEMCA, Diana Raith; y

CONSIDERANDO:

Que la “Jornada de actualización en PHTLS” tiene como finalidad brindar a los estudiantes de Medicina un espacio de actualización en el manejo inicial y prehospitalario del paciente politraumatizado, siguiendo las guías y protocolos del curso Prehospital Trauma Life Support (PHTLS), mediante instancias teóricas y prácticas;

Que la jornada se fundamenta en que la atención inicial al paciente traumatizado constituye una de las competencias fundamentales en la formación médica y que el programa PHTLS, avalado internacionalmente por el National Association of Emergency Medical Technicians (NAEMT), proporciona un marco teórico y práctico basado en la evidencia científica para la atención prehospitalaria del trauma;

Que la jornada de actualización está dirigida a estudiantes de medicina de 1ro, 2do, 3ro, 4to y 5to año;

Que la propuesta cumple con las pautas establecidas en el Reglamento de Actividades Extracurriculares Res. 282/2021 C.S.;

Lo aprobado en sesión de la fecha.

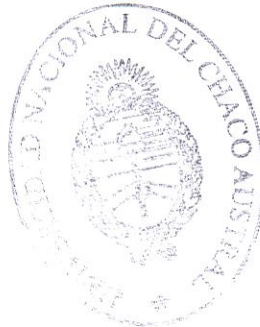
POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: AVALAR la realización de la “Jornada de actualización en PHTLS”, con las características que figuran en el Anexo Único de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, y archívese.




Dra. Nora B. Okun
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Apli...



ANEXO: ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

1. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Conforme la tipología que se incluye en el Reglamento (consignar el nombre de la actividad especificando si se trata de una cátedra abierta, cátedra libre, curso de capacitación, curso de formación universitaria, seminario, taller. Para Cursos de Posgrado ver Anexo de Reglamento de Posgrado).

Jornada de actualización en PHTLS

2. ÁREA RESPONSABLE

Carrera de Medicina

3. FUNDAMENTACIÓN

Exposición sucinta de los fundamentos y lineamientos generales de la propuesta.

La atención inicial al paciente traumatizado constituye una de las competencias fundamentales en la formación médica y en el desarrollo profesional del personal de salud. El programa PHTLS, avalado internacionalmente por el National Association of Emergency Medical Technicians (NAEMT), proporciona un marco teórico y práctico basado en la evidencia científica para la atención prehospitalaria del trauma.

La jornada de actualización busca reforzar conocimientos, difundir protocolos vigentes y promover la toma de decisiones rápidas y seguras, esenciales en escenarios de urgencias y emergencias.

4. OBJETIVOS

Enunciación de los objetivos de la iniciativa.

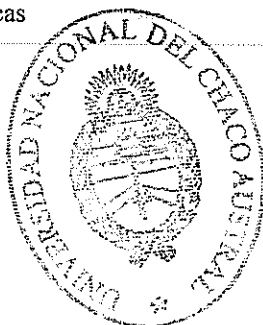
- Colaborar en la formación práctica de los estudiantes de medicina
- Crear un espacio de intercambio de conocimientos entre alumnos y docentes
- Actualizar a los estudiantes y profesionales de la salud en protocolos internacionales de manejo prehospitalario del paciente traumatizado.
 - Promover el razonamiento crítico y la toma de decisiones rápidas en situaciones de emergencia.
 - Fomentar el trabajo en equipo y la coordinación interdisciplinaria en la atención del trauma.
 - Brindar un espacio de actualización teórico-práctica adaptado a las necesidades locales.

5. CARGA HORARIA

Consignar la carga horaria presencial y no presencial discriminada por horas teóricas, teórico-prácticas, prácticas.

16 (dieciséis) horas teórico-prácticas

A





///Res. N° 403/2025-DCByA.

6. DESTINATARIOS Y CONDICIONES DE ADMISIÓN

Requisitos formales (credenciales educativas), de acuerdo con la tipología que se enuncia en el Artículo 8 del Reglamento, o equivalentes (experiencia o conocimientos técnico-profesionales que puedan sustituir las credenciales requeridas), y especiales (conocimientos específicos) que deberán reunir los participantes y demás condicionalidades de la convocatoria.

Estudiantes de medicina de 1ro, 2do, 3ro, 4to y 5to año

7. CRONOGRAMA ESTIMATIVO

En este punto consignar cómo se distribuirán las horas de dictado de la actividad, en el tiempo de duración establecido. Se deberá consignar la fecha de los días de semana en que se dictará la actividad y la cantidad de horas por día, según los meses de duración.

Fecha: 25 de Noviembre de 08 a 16hs

- Acreditación y presentación de los disertantes - 1 (una) hora
- Disertación - 3 (tres) horas
- Break - 1 (una) hora
- Disertación - 3 (tres) horas

Fecha: 26 de Noviembre de 08 a 16hs

- Taller práctico- 4 (cuatro) horas
- Break - 1 (una) hora
- Taller práctico - 3 (tres) horas

8. CONTENIDOS

Indicar los contenidos mínimos que se desarrollarán durante la Actividad, según el criterio de organización adoptado, ej.: unidades, módulos, etc.

Recordar:

- que la cantidad de contenido debe ser acorde a las horas de dictado,
- que estas actividades deben atender a contenidos relevantes para la formación,
- que este punto se refiere a los contenidos seleccionados y organizados curricularmente, no a un listado minucioso de temas.

- Introducción al PHTLS y fundamentos de la atención al trauma.
- Evaluación primaria y secundaria en el paciente traumatizado.
- Manejo de la vía aérea en trauma.
- Control de hemorragias y shock hipovolémico.
- Inmovilización y transporte seguro del paciente.
- Escenarios simulados de atención prehospitalaria.





///Res. N° 403/2025-DCByA.

9. BIBLIOGRAFÍA

Enumerar los textos básicos que serán manejados total o parcialmente durante la actividad, que den cuenta del enfoque adoptado y su actualización.

- National Association of Emergency Medical Technicians (NAEMT). (2020). *PHTLS: Prehospital Trauma Life Support* (9.ª ed.). Jones & Bartlett Learning.
- Tintinalli, J. E., Ma, O. J., & Yealy, D. M. (2019). *Tintinalli's Emergency Medicine: A Comprehensive Study Guide* (9.ª ed.). McGraw-Hill Education.
- American College of Surgeons Committee on Trauma. (2018). *Resources for Optimal Care of the Injured Patient*. ACS.

10. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Breve descripción de los aspectos metodológicos.

La jornada se desarrollará con modalidad teórico-práctica. Se combinarán instancias de exposición magistral con espacios de simulación clínica y trabajo en grupos pequeños, para afianzar el aprendizaje significativo.

11. ACTIVIDADES

Diagrama de las actividades con indicación de la carga horaria estimada.

- Presentación de la actividad y de los disertantes: se dará inicio a la actividad y posteriormente se presentarán a los disertantes encargados.
- Disertación: los disertantes harán una introducción sobre los temas de la jornada.
- Taller práctico: se brindará el espacio de la actividad, donde se trabajarán en grupos, para realizar la práctica.
- Estaciones de simulación clínica de casos de trauma: los disertantes realizarán simulaciones de diferentes casos de trauma para que los participantes observen
- Discusión y resolución grupal de casos prácticos.
- Espacio de preguntas y retroalimentación.

12. INSTANCIAS DE EVALUACIÓN DURANTE LA ACTIVIDAD

En caso de corresponder: detallar en qué consistirá la evaluación de los aprendizajes, cantidad y frecuencia de las evaluaciones, si se prevén instancias de recuperación y requisitos de aprobación.

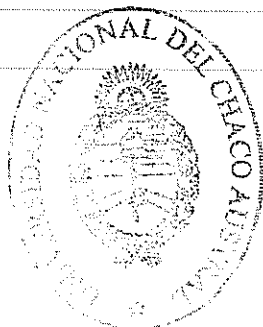
No existirá fase de evaluación.

13. MODALIDAD

Carácter presencial, semipresencial o no presencial de la actividad.

Presencial

✓



///Res. N° 403/2025-DCByA.

14. PARTICIPANTES

**Detalle de los docentes, panelistas, expositores, etc., y la síntesis curricular de los mismos.
Adjuntar Curriculum Vitae.**

Médico cirujano Kochol, Jorge Andrés – Disertante a cargo del taller
- Médico Cirujano – Especialista en Medicina Legal, Emergencias Médicas y Cirugía General
- Jefe del Departamento de Medicina Legal – Policía de la Provincia del Chaco
- Docente – Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS)
- Docente - Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)

15. CERTIFICACIÓN

Términos de la acreditación de asistencia y/o de aprobación según corresponda.

Certificación de asistencia: para obtener el certificado de asistente a la jornada, se deberá contar con inscripción, arancel pago y asistencia a la misma.

16. ARANCEL

Monto que se estime prudente imponer y el presupuesto establecido, en caso de que corresponda.

La jornada contará con un arancel de \$5000 (cinco mil) pesos destinados a cubrir los gastos organizativos

17. REQUERIMIENTOS

Descripción de los recursos físicos, materiales y económicos necesarios para su realización, conforme el número de asistentes estimado.

Plataforma virtual Google forms (para inscripciones)
Acceso de red de internet
Micrófono
Computadora
Televisor (LED/Smart) o proyector
Celular
Cámara
Aula




Dra. Nora B. Okulik
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas